



Aclaración N° 1  
Licitación 41/2016

1. Se modifica el siguiente texto en las Bases Técnicas:

**Donde dice:**

EN 15090 - 2007

**Debe decir:**

EN 15090 – 2012

**Se agrega, debe cumplir:**

Cumplir HI3 CI M SRC - Tipo F2A

2. Se modifica el siguiente texto y puntaje en la tabla de puntaje:

**Dice:**

<b>BASES TÉCNICAS LICITACION PUBLICA N° 41/2016 PARA CONTRATO MARCO DE BOTAS DE CUERO NORMADAS EN 15090:2007 PARA BOMBEROS</b>			
<b>TABLA DE PUNTAJE</b>			
Botas de cuero EN 15.090-2007			
<b>EXIGENCIAS LICITACIÓN</b>		<b>CONDICIÓN</b>	<b>PUNTAJE</b>
<b>Protocolo de calce</b>	Protocolo de calce y comodidad, desarrollado por bomberos Voluntarios de diversas Instituciones	<b>SEGÚN PROTOCOLO</b>	12
<b>Peso</b>	Peso del de botas N° 44 o equivalente, en dependencias del departamento técnico	<b>INVERSAMENTE PROPORCIONAL</b>	10
<b>Compresión</b>	Resistencia a la compresión, con certificado del fabricante (certificado válido y vigente de acuerdo al punto <b>5.4</b> de estas bases técnicas).	<b>DIRECTAMENTE PROPORCIONAL</b>	8
<b>Aislamiento térmico</b>	Aislamiento térmico de la planta a 250° C por 40 minutos = 8 puntos	<b>SEGÚN TABLA</b>	8
	Aislamiento térmico de la planta a 150° C por 30 minutos = 1 punto		
<b>Deslizamiento</b>	Resistencia al deslizamiento total = 4 puntos	<b>SI CUMPLE</b>	4
	Resistencia en superficie cerámica con solución jabonosa = 1 punto		
	Resistencia en superficie de acero con glicerina = 1 punto		
<b>Repelencia del cuero</b>	Fabricado en cuero de alta repelencia al agua	<b>SI CUMPLE</b>	4
<b>Puntera con recubrimiento</b>	Puntera con recubrimiento extra, cobertura 100% puntera	<b>SI CUMPLE</b>	2
<b>Reflectante</b>	Botas cuentan con inclusiones reflectante	<b>SI CUMPLE</b>	2
<b>TOTAL</b>			<b>50</b>

**Debe decir:**

<b>BASES TÉCNICAS LICITACION PUBLICA N° 41/2016 PARA CONTRATO MARCO DE BOTAS DE CUERO NORMADAS EN 15090:2012 PARA BOMBEROS</b>			
<b>TABLA DE PUNTAJE</b>			
Botas de cuero EN 15.090-2012			
<b>EXIGENCIAS LICITACIÓN</b>		<b>CONDICIÓN</b>	<b>PUNTAJE</b>
<b>Protocolo de calce</b>	Protocolo de calce y comodidad, desarrollado por bomberos Voluntarios de diversas Instituciones	<b>SEGÚN PROTOCOLO</b>	12
<b>Peso</b>	Peso del de botas N° 44 o equivalente, en dependencias del departamento técnico	<b>INVERSAMENTE PROPORCIONAL</b>	10
<b>Compresión</b>	Resistencia a la compresión, con certificado del fabricante (certificado válido y vigente de acuerdo al punto <b>5.4</b> de estas bases técnicas).	<b>DIRECTAMENTE PROPORCIONAL</b>	8
<b>Aislamiento térmico</b>	Aislamiento térmico de la planta a 250° C por 40 minutos = 8 puntos	<b>SEGÚN TABLA</b>	8
	Aislamiento térmico de la planta a 150° C por 30 minutos = 1 punto		
<b>Deslizamiento</b>	Resistencia al deslizamiento total = 4 puntos	<b>SI CUMPLE</b>	4
	Resistencia en superficie cerámica con solución jabonosa = 1 punto		
	Resistencia en superficie de acero con glicerina = 1 punto		
<b>Repelencia del cuero</b>	Fabricado en cuero de alta repelencia al agua	<b>SI CUMPLE</b>	2
<b>Membrana</b>	Membrana que adicionalmente proteja contra agentes biológicos (certificado válido y vigente de acuerdo al punto <b>5.4</b> de estas bases técnicas).	<b>SI CUMPLE</b>	2
<b>Puntera con recubrimiento</b>	Puntera con recubrimiento extra, cobertura 100% puntera	<b>SI CUMPLE</b>	2
<b>Reflectante</b>	Botas cuentan con inclusiones reflectante	<b>SI CUMPLE</b>	2
<b>TOTAL</b>			<b>50</b>

## 3. Se agrega como OBLIGATORIO lo siguiente:

En el punto 1.6 de las bases técnicas, se solicita una bota (izquierda o derecha) en cualquier talla partida o abierta para poder verificar la construcción, la bota cortada o abierta, debe ser de la misma marco y mismo modelo ofertado.

## 4. Se modifica lo siguiente:

En el punto 3.1 párrafo sexto, sólo se aceptaran punteras y planta de acero, eliminando la posibilidad de recibir plantas y punteras de otros materiales.